

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 8:30 horas del día 6 de junio de 2014, se reunieron en Hotel Continental, Jirón Amazonas # 760, Cajamarca, del Distrito y Región de Cajamarca, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social Michiquillay ("Fondo") conformado por las siguientes personas:

Consejo Directivo:

- Señor Elmer Torres Cortez, representante de la Comunidad Campesina La Encañada.
- Señor Alfonso Alvarado Vigo, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay
- Señor Eduardo Rubio Roach, representante de Anglo American.
- Señor Francisco Raunelli Sander, representante de Anglo American.

Asimismo asistieron en calidad de invitados, las siguientes personas:

- Señora Perpetua Yzquierdo Gutiérrez, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay
- Señor Remigio López,
- Señor Abel Antonio Caballero Vargas, Gerente General del Fondo
- Señor Pastor Paredes, representante de la Presidencia del Consejo de Ministros, sede Cajamarca

Punto de Agenda:

- a) Informe de contingencias generadas por el impedimento de ingreso a las oficinas del Fondo Social Michiquillay

Anglo American informa que la ausencia de la Sra. Catherine Meneses, se debe a que se encuentra de licencia por maternidad; y, su representante alterno, el Sr. Eduardo Rubio, será quien participe de las sesiones de Consejo Directivo.

El Gerente General del Fondo, informa que ha recibido una carta del Sr. Elmer Torres Cortez, donde indica que por motivos personales, no podrá asistir a esta sesión, pero que a través de llamada telefónica se puede contactar, tal y como se ha hecho en varias oportunidades. Asimismo, el Sr. Eduardo Rubio, ha informado que participará de la reunión vía telefónica.

El representante de la Comunidad Campesina Michiquillay, Sr. Alfonso Alvarado Vigo no está de acuerdo con las videoconferencias ni medios virtuales, requiriendo la presencia de todos los representantes para sesionar, en atención al artículo 35, inciso (e) del Estatuto del Fondo Social Michiquillay. Menciona que la petición de la comunidad es que se cambien a los representantes de Anglo American. Manifiesta que las oficinas del Fondo están siendo tomadas por la comunidad y que él solamente transmite lo que su comunidad le indica. Solicita al Sr. Eduardo Rubio, Presidente del Consejo Directivo que se entable una reunión con los representantes de la empresa y que la comunidad está dispuesta al diálogo y darle una solución al problema.

El Sr. Alfonso Alvarado manifiesta que el acta que ha remitido el Presidente de la Comunidad Campesina Michiquillay no es válida porque solamente cuenta con la firma del Presidente y Secretario. A diferencia del acta del 22 de marzo de 2014, que cuenta con la firma del Presidente de la Comunidad y Presidentes de Sectores.

El representante de Anglo American, Sr. Francisco Raunelli, indica que el Consejo Directivo no puede decidir si el Acta de Asamblea General de la Comunidad Campesina Michiquillay del 31 mayo, es o no válida, es un tema interno que se tiene que solucionar en la Comunidad. Solicita que se cumpla con los objetivos de esta reunión para tratar los puntos de las contingencias que se deben tratar en el Fondo. Resolver los puntos que están en controversia para que el FSM pueda continuar con sus actividades ya que formalmente existe un acta que la comunidad que acuerda no respaldar los actos de impedimento de ingresar a las oficinas del FSM; luego, pasa a ser una responsabilidad de índole personal y el FSM va a tener que actuar de oficio. Como Anglo American estamos dispuestos a continuar con el diálogo en aras de resolver los problemas y malos entendidos suscitados.

La Sra. Perpetua Yzquierdo, solicita que se respete el Estatuto y que primero se requiere tomar un acuerdo para tener las reuniones virtuales. Solicita que se hagan proyectos sostenibles para los niños y adulto mayor, para beneficio de la comunidad. Considera que los proyectos no están bien hechos, no tienen un diagnóstico.

El Gerente General solicita que se busque el diálogo para dar solución, las contingencias se están agravando, como Gerente responsable se ha tenido que tomar algunas decisiones, como la contratación de un Estudio para que se encargue de ver los temas legales como el caso del proyecto de riego de Sogorón Alto.

El Sr. Remigio López, indica si no hay solución a su comunidad respecto a los pedidos informados mediante varios documentos, manifiesta que la Comunidad va a radicalizar las medidas de protesta, transmitiendo el sentir de la comunidad.

El representante de la Comunidad Campesina La Encañada, reitera que su comunidad mediante un acta comunal señala que no están de acuerdo con el bloqueo de las oficinas del Fondo y solicita dar solución inmediata, indica su preocupación por los beneficiarios de becas se están afectando, entre otros. Hay proyectos sostenibles en camino, como el de Flores que genera un considerable número de puestos de trabajo.

Finalmente, el Presidente informa que no se ha podido realizar la reunión y se posterga para el 16 de junio de 2014.

Siendo las 10:40am, no habiendo más puntos que tratar, firman los presentes en señal de conformidad.

